



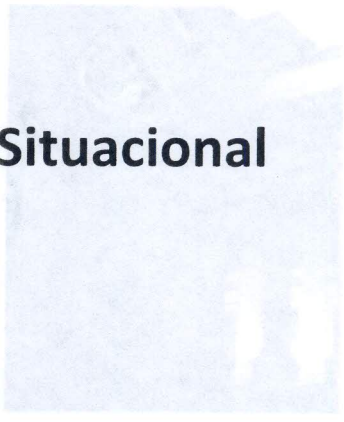
Programa 2011-2012
Corte Superior de
Justicia de Lima

Héctor Enrique Lama More
Juez Superior

1

Estilo de Gestión institucional

Gestión democrática,
operativa,
transparente y de
carácter institucional, en
la corte superior de
Justicia de Lima



Diagnóstico Situacional

2

FORTALEZAS

- Capacidad académica y profesional de los magistrados.
- Soporte técnico disponible.
- Vocación democrática e independencia de los magistrados.

DEBILIDADES

- Infraestructura.
- Poco número de órganos jurisdiccionales.
- Baja remuneración de los auxiliares.
- Exceso uso de las herramientas informáticas.
- Sistema con deficiencia en transparencia.
- Incremento de los pendientes (SOBRECARGA PROCESAL)

AMENAZA

- Cambio en las reglas de juego ante un nuevo cambio de Gobierno.
- Constantes problemas externos (Política, Economía, Medios, etc.)

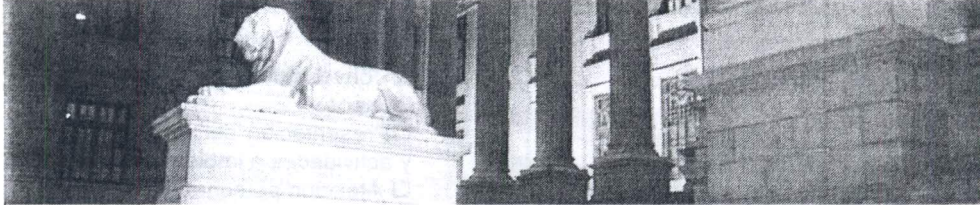
3

Estilo de Gestión institucional



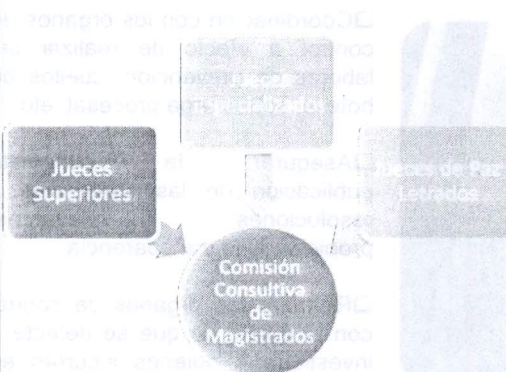
Gestión democrática, eficiente, participativa, transparente y de carácter institucional, en la corte superior de justicia de Lima.

4



10 Propuestas de cambio en la gestión

1.- Cambio en la conducción en la corte superior

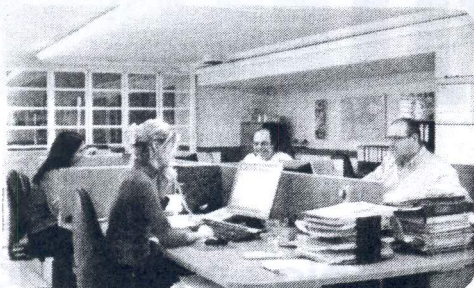


Constitución de una Comisión Consultiva de Magistrados.

Impulsar la inmediata ubicación de cada especialidad en un mismo lugar.

Permitirá legitimar la toma de decisiones atendiendo -de modo directo- a las necesidades actuales e inmediatas existentes en cada área jurisdiccional.

2.- La administración al servicio de los órganos jurisdiccionales



- Convocatoria de profesionales idóneos.
- Presentación del plan de trabajo y actividades a implementarse.
- Atención personal a Magistrados y solución inmediata a sus pedidos
- Uso de indicadores de gestión a efectos de supervisar los avances en la ejecución del Plan Integral de la corte superior.
- Presentación oportuna de los procesos para la adquisición de bienes y servicios.

7

3.- Reforzar la lucha contra la corrupción.



- Coordinación con los órganos de control a efecto de realizar las labores de prevención; cuellos de botella, sobrecarga procesal, etc.
- Asegurar la inmediata publicación de las sentencias y resoluciones relevantes, propiciando la transparencia.
- Reforzar los órganos de control con el objeto de que se detecte e investigue a quienes incurran en actos de inconducta funcional

8

4.-Sinceramiento de la producción jurisdiccional y de las remuneraciones de los magistrados

SE
REGISTRA



EXPEDIENTES PRINCIPALES



SE
PRODUCE



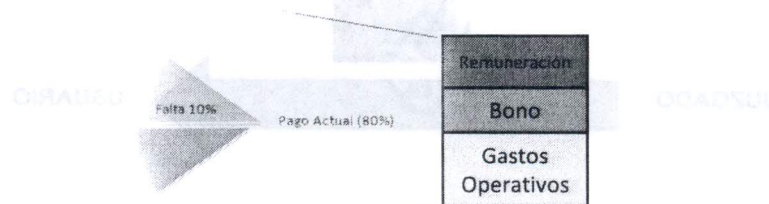
AUTOS QUE DECLARAN
IMPROCEDENTE LA DEMANDA.
EXCEPCIONES E INCIDENCIAS.
CUADERNO DE APELACIÓN.
MEDIDAS CAUTELARES



9

4.-Sinceramiento de la producción jurisdiccional y de las remuneraciones de los magistrados

Distribución Actual de las Remuneraciones



Homologación de nuestra remuneración hasta en un 90% respecto de la que perciben los señores Jueces Supremos.

10

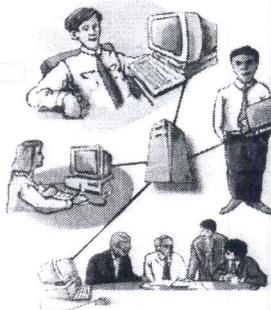
5.- Transparencia en la gestión de la corte y en el ejercicio de la función jurisdiccional



La designación será por:

- Especialidad
- Mérito
- Antigüedad
- Garantizándose la ESTABILIDAD en la designación.
- Publicación de la relación de jueces supernumerarios a ser designados durante el año judicial.

- Asegurar transparencia en el reparto aleatorio de las causas que se dirigen a los órganos jurisdiccionales.
- Auditoría inmediata en los centros de distribución general.



6.-Modernización de los despachos judiciales - política de descarga procesal

NOTIFICACIÓN TRADICIONAL



JUZGADO

30 días

USUARIO

NOTIFICACIÓN ELETRÓNICA



JUZGADO

Al instante

USUARIO

